UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE INGENIERÍA

Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL LLAMADO ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS HIDROLÓGICOS PROYECTOS CONACYT PINV15-177 - ID 395253

3 mensajes

Agustin Gavilan <agavilan@ing.una.py> 6 de abril de 2021, 10:39
Para: Julio César Romero Chamorro <julirocha66@yahoo.com.ar>
Cc: Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>

Buenos días, Abg. Julio Romero,

Por el presente, remito adjunto el Informe de Evaluación y Recomendación, Cuadro Comparativo de Ofertas y Variación de Precios, para su revisión y aprobación para poder continuar con el proceso, considerando la vigencia del proyecto CONACYT.

Atentamente,

Cordial saludo,

Lic. AGUSTÍN GAVILÁN VIERA
Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones - UOC
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción
Campus de la UNA, San Lorenzo
Telef. 0217290010 Int. Ip: 1220
http://www.ing.una.py/5

Informe de Evaluacion y Recomendacion.pdf
2978K

Julio César Romero Chamorro <julirocha66@yahoo.com.ar> 6 de abril de 2021, 13:52
Para: Agustin Gavilan <agavilan@ing.una.py>
Cc: Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>

Buen dia Lic, como estas.

Luego de la revisión y análisis respectivo, que ya lo veniamos haciendo con la Lic. Lincy Villalba, en lo que concierne a la verificación legal y/o jurídica, de mi parte no ofrece reparos, por lo que sugiero la continuidad del presente llamado.

PD: me comunico por este medio telemático, ya que a la fecha me encuentro guardando reposo, en virtud a la constancia de aislamiento remitida a la Jefatura, asi como el resultado respectivo.

ATTE.

Abg. Julio Romero.

[El texto citado está oculto]

Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py> 6 de abril de 2021, 12:58
Para: Julio César Romero Chamorro <julirocha66@yahoo.com.ar>
Cc: Agustin Gavilan <agavilan@ing.una.py>

Recibido, gracias Abogado!
[El texto citado está oculto]
--

Julio César Caballero Ramírez
Jefe de Sección de Adjudicaciones
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción
San Lorenzo - Paraguay
Tel.: +59521 585-581/4 - Int.: 1304.

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONSTANCIA DE AISLAMIENTO

El Centro de Operaciones de Emergencia (COE) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS, Resolución S.G. N° 76 del 28/02/2020) hace constar por la presente que ***JULIO CESAR ROMERO CHAMORRO***, con **Cédula de Identidad N° 2934103** , se encuentra cumpliendo aislamiento domiciliario como medida sanitaria desde el **03/04/2021** por un plazo de 10 días corridos a partir de la fecha, en base a los datos proveídos por la citada persona a través de la Central de Llamadas 154 del MSPBS y a lo dispuesto por los Protocolos establecidos como respuesta a la pandemia de Coronavirus (COVID-19) con el propósito de disminuir la propagación de la enfermedad.

Este documento debe ir acompañado de un resultado de test confirmatorio de SARS CoV-2 por Hisopado Nasofaríngeo

Se expide la presente constancia en la ciudad de Asunción, en fecha 04/04/2021 para lo que hubiere lugar en derecho.

Centro de Operaciones de Emergencia -
Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social

Este código equivale a la firma del responsable de este documento

Verifique la validez de este documento aquí:
https://www.mspbs.gov.py/certificadocovid19

Conformado por Resolución S.G. N° 76 del 28/02/2020.

LABORATORIO BRUNELLI S.R.L

MSP y BS - Res DRHC N° 230/83
Directora Técnica: Dra. Maria Luisa Brunelli
Reg. Prof. 373
(021) 580-580 (R.A.)
0981 722 000
www.brunelli.com.py

06602518521

Pag.: 1/1

Casa Matriz	San Lorenzo 2 (Calle'i)	Capiata	Itaugua	Villa Elisa	Clinicas
Defensores del Chaco 413 c/ Cnel. Romero Alsiento 24 hs	Gabriel Pelloni esq Fortin Arce	Andres Barbero c/ Mcal. Estigarribia	Rodriguez de Francia c/ Sgto. 1° Gilberto	Los Alamos c/ Nogales	Rio Paraguay c/ Mcal. Lopez

Paciente : JULIO CESAR ROMERO CHAMORRO

Tipo Paciente
SANTA CLARA 30 %

C.I.Nro : 2934103 **Edad** : 39 **Fecha Recep** : 05/04/2021

Sucursal : Central **Fin del Proceso** : 05/04/2021 17:15

Analisis	Resultados	Unidad	Procedimiento de medida	Intervalos de referencia biológico
ANALISIS ESPECIALES				
SARS-CoV-2 (2019-novel Coronavirus)	Se detecta la presencia de ARN de SARS-CoV-2 en la muestra analizada (Ct gen ORF1ab:27.6; N:30.0; E:27.9).	-	RT-PCR. Genes target: ORF1ab, N y E. Sensibilidad: Inferior a 10 copias	-

Obs: Muestra: Hisopado faringeo.
Si persisten los síntomas, se recomienda una segunda muestra luego de 3-4 días. En la mayoría de los casos, la carga viral alcanza su punto máximo al quinto día de haberse iniciado los síntomas, disminuyendo paulatinamente con el paso de los días (Lippi et al).
Si tuvo contacto con persona infectada o estuvo en el exterior, se recomienda la realización del test al 7mo – 8vo día y cuarentena por 14 días.

Los resultados de las determinaciones realizadas pueden ser interferidos por diversas situaciones, como por ejemplo ingesta de medicamentos y otros. Se recomienda su confirmación en estas situaciones. El valor predictivo de los test laboratoriales depende de la situación clínica-epidemiológica del paciente.

Validado por: Bioq. Jose G. Pereira Brunelli

Impreso por: CALLCENTERBRUNELLI

Registro Nro: 2094

Fecha de Impresión: martes, 06 abril 2021 07:43
FIN DEL INFORME

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

NOTA CEO ID 395253 - Nº 003/2021

Campus de la UNA, San Lorenzo, 06 de abril de 2021.

Señor
Lic. Agustín Gavilán, Jefe de la UOC
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en el marco de la evaluación de ofertas de la Contratación Directa Nº 02/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS HIDROLÓGICOS - PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CONACYT PINV15-177" - ID 395253", a fin de remitirle adjunto a la presente los siguientes documentos como resultado del trabajo del CEO, según lo dispuesto en la Resolución D Nº 188/2021 de fecha 25/03/2021:

- **Informe de Evaluación y Recomendación.**
- **Anexo I - Cuadro Comparativo de Ofertas y Variación de Precios.**
- Consulta de constancias de la función pública de cada representante de los oferentes.
- Notificaciones del CEO, impresas del correo institucional.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Prof. Dr. Derlis Gregor Recalde
Evaluador designado
s/ Res. D Nº 188/2021

C.P. Lincy Villalba Giménez
Evaluadora designada
s/ Res. D Nº 188/2021

- A: Sección Adjudicaciones para continuar con el proceso de Adjudicación

06/04/2021
Lic. AGUSTÍN GAVILÁN VIERA
Jefe de la UOC
Facultad de Ingeniería - UNA

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería
Unidad Operativa de Contrataciones
MESA DE ENTRADA
Recibido por: A. GAVILAN Hora: 09:00
Procedencia: CEO
Fecha: 06/04/2021 Exp. Nº: 086

"MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2021 - ID N° 395253
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS HIDROLÓGICOS – PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CONACYT PINV15-177"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley Nº 2051/03, se eleva a consideración del **Señor Decano, Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz**, el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2021,** con **ID Nº 395253 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS HIDROLÓGICOS – PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CONACYT PINV15-177".**

En ese sentido, primeramente, resulta importante mencionar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por **Resolución D N° 188/2021** de fecha **25/03/2021**, indicándose que el mismo está conformado por: el **Prof. Dr. Derlis Gregor**, el **Abg. Julio Romero** y la **C.P. Lincy Villalba**. Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se expone cuanto sigue:

Antecedentes:

- Los documentos de la convocatoria publicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas - **ID 395253.**
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 392/2021, Monto: G. 72.709.549.
- Sistema de Adjudicación: POR ÍTEM.
- Las ofertas de las firmas que han presentado su sobre para la fecha y hora establecida: 25/03/2021, 09:30h.

1. Acta de apertura de ofertas:

1.1 Se ha realizado el acto de apertura de ofertas recibidas, conforme se desprende del **Acta de Apertura de Ofertas Nº 02/2021** de fecha 25 de marzo de 2021, atendiendo lo siguiente:

OFERENTE	Nº R.U.C.	IMPORTE TOTAL EN GS.
TRONIX S.R.L.	80003030-3	68.500.000.-
LATEC S.A.	80083913-7	71.900.000.-
AV RENTAL DE HERNANDO GONZÁLEZ	2492237-4	82.000.000.-

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

El representante de la Empresa LATEC S.A. observa que la firma AV RENTAL DE HERNANDO GONZÁLEZ no presenta declaración jurada de bienes.
Así también observa que la firma TRONIX S.R.L., no presenta antecedentes de provisión de equipos de laboratorio correspondiente a los años 2019 y 2020.

Respuesta a las observaciones:

Las observaciones realizadas por el Oferente LATEC S.A. serán tenidas en cuenta por el Comité de Evaluación de Ofertas, no obstante, se aclara que las mencionadas documentaciones a las que se ha referido, son de carácter formal y no sustancial, pasibles de ser solicitadas en forma posterior al ACTO DE APERTURA DE OFERTAS, conforme necesidad de análisis del CEO.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentaciones de carácter sustancial	Oferentes		
	TRONIX S.R.L.	LATEC S.A.	AV RENTAL DE HERNANDO GONZÁLEZ
Formulario de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia Simple de la Cédula de Identidad del firmante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Poderes suficientes que acrediten la existencia legal; escritura, protocolización.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

La Garantía de Mantenimiento de Oferta debe cubrir por el 5% (cinco por ciento) del Monto Total de la Oferta, según el Reporte General de la Convocatoria en el SICP. El Comité ha verificado el formulario - Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta de cada oferente participante, todos **CUMPLEN** con el porcentaje mínimo requerido.

Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/2015, se ha accedido a la Base de Datos Consultada por la Secretaria de la Función Pública, constatándose cuanto sigue:

Nº	Oferente	Representante	Cedula de Identidad Nº	Verificación: Funcionario público (SI / NO)	Constancia de la SFP
1	AV RENTAL	Hernando González	2.492.237	NO	1113417
2	LATEC S.A.	Ruth Guimaraes	986.053	NO	1113435
3	LATEC S.A.	Gustavo León	1.453.849	NO	1113453
4	TRONIX S.R.L.	Juan Carlos Parini Cuellar	397.507	NO	1113480
5	TRONIX S.R.L.	José Alfredo Sánchez Gaona	3.715.376	NO	1113530

De los cuadros precedentes se concluye que las firmas oferentes **CUMPLEN** con las documentaciones de **carácter sustancial.**

3. Verificación de los pecios ofertados por las empresas participantes:

3.1 Tabla comparativa de precios de las ofertas (Anexo I - CCO)

El Comité ha procedido a preparar el Cuadro Comparativo de Ofertas y detalle de la variación de precio de las ofertas presentadas con el referencial de la CONVOCANTE, según precio unitario

indicado en el formulario de oferta de cada uno, el mismo se adjunta al presente informe como **ANEXO I - CCO**.

3.2 Aplicación del margen de preferencia: NO APLICA.

3.3 Análisis de los precios ofertados: Según lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, se procedió a realizar el análisis de los precios ofertados por las cinco firmas participantes, a fin de verificar si los precios se encuentran situados por debajo del veinticinco por ciento (25%) o por encima del quince por ciento (15%) de la estimación del costo. **Ver CCO.**

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en la Carta de Invitación:

En atención a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas ha seleccionado provisoriamente las dos ofertas **TRONIX S.R.L. y LATEC S.A.,** que han cotizado el precio más bajo, se ha abocado al análisis de las documentaciones formales presentadas, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la Carta de Invitación:

4.1. Verificación de los documentos de carácter formal requeridos en la Carta de Invitación, (requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación):

Se detalla en el cuadro el cumplimiento de los oferentes **TRONIX S.R.L.** y **LATEC S.A.**, según lo requerido en la Carta de Invitación:

REQUERIMIENTO	TRONIX S.R.L.	LATEC S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (IPS)	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE	CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA (inc.f) de la Carta de Invitación: NO APLICA.

EXPERIENCIA REQUERIDA (inc.g) de la Carta de Invitación, conforme cuadro siguiente:

REQUERIMIENTO	TRONIX S.R.L.	LATEC S.A.
Constancia RUC emitida por la SET	CUMPLE	CUMPLE
Patente Comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas de SBE, del municipio donde está asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE	CUMPLE
Copia de contratos anteriores, facturaciones y/o recepciones finales relacionadas a la provisión de equipos de laboratorios, ya sea al sector público y/o privado, correspondiente a cualquiera de los últimos 2 años (2019 y 2020).	CUMPLE	CUMPLE

CAPACIDAD TÉCNICA (inc. h) de la Carta de Invitación: NO APLICA.

4.2. Verificación del Cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Se han observado las ofertas de TRONIX S.R.L. y LATEC S.A., a fin de analizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación, para un análisis detallado, ha remitido notificaciones a las empresas a través del correo institucional, se detallan las mismas:

NOTA CEO ID 395253 - Nº 002/2021 al oferente LATEC S.A. en fecha 27/03/2021, solicitando nota aclaratoria en relación a: las frecuencias de trabajo de la sonda, Formato de salida soportado (NMEA, ASCII, Quality, etc.), compatibilidad con qué tipo de GPS, especificar lo que incluye la oferta presentada y tiempo máximo de entrega.

NOTA CEO ID 395253 - Nº 002/2021 al oferente TRONIX S.R.L. en fecha 27/03/2021, solicitando nota aclaratoria en relación a: las frecuencias de trabajo de la sonda, Formato de salida soportado (NMEA, ASCII, Quality, etc.), compatibilidad con qué tipo de GPS, especificar lo que incluye la oferta presentada y tiempo máximo de entrega.

La fecha y hora tope indicada por el CEO a los oferentes ha sido a más tardar para el día lunes 29 de marzo de 2021 hasta las 14:00 hs. El Comité de Evaluación de Ofertas, ha recibido las respuestas de conformidad a la fecha tope indicada a cada oferente.

El Dr. Derlis Gregor, quien ha verificado las especificaciones técnicas presentadas para cada bien ofertado, indica cuanto sigue: *La empresa TRONIX S.R.L. presenta nota aclaratoria donde especifica el formato de salida. En las bases de la convocatoria se ha solicitado que cumpla con el formato NMEA, ASCII y Quality, sin embargo, estos 2 últimos formatos no contempla la oferta de la empresa TRONIX S.R.L.* , por tanto, en consecuencia el Comité de Evaluación de Ofertas procede a **descalificar** a la firma TRONIX S.R.L. por no cumplir con las especificaciones técnicas requeridas.

La empresa LATEC.S.A. especifica en su nota que cumplen con los formatos de salida solicitados y ofertan el equipo HydroLite-TM que según especificaciones del fabricante https://www.seafloorsystems.com/singlebeam, **cumple con las** especificaciones técnicas requeridas por la Convocante.

El Comité de Evaluación de Ofertas prosigue analizando la oferta de la firma LATEC S.A., en cuanto al cumplimiento de los demás requisitos establecidos en la convocatoria.

Verificación de otras documentaciones requeridas (inc. j):

a) Declaración jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo.	CUMPLE
b) DECLARACION JURADA, indicando que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE
c) Catálogo de los bienes ofertados.	CUMPLE

5. Conclusión y Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° y el Art. 34º inc. "c" de la Ley N° 2051/03, el Comité de Evaluación de Ofertas **recomienda** la adjudicación de la **Contratación Directa N° 02/2021, "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS HIDROLÓGICOS – PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CONACYT PINV15-177"**, salvo mejor parecer de la máxima autoridad, a la firma que ha cumplido con todos los requisitos establecidos en la convocatoria, conforme siguiente detalle:

Adjudicar a la firma **LATEC S.A.** por un monto total de **Gs. 71.900.000.-** (**Guaraníes setenta y un millones novecientos mil**), IVA incluido, conforme cuadro:

DETALLE DEL LLAMADO							LATEC S.A.	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total
1	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS HIDROLÓGICOS, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	UNIDAD	UNIDAD	1	Seafloor	Estados Unidos	71.900.000.	**71.900.000.-**

Se aclara que todas las notificaciones a través del correo institucional (remitidas por el Comité de Evaluación de Ofertas y recibidas de los oferentes), obran en el legajo del llamado, para lo que hubiere lugar.

Terminado el acto el 05 de abril de 2021 a las 18:30 hs., se suscribe el presente informe de evaluación y recomendación, para los fines pertinentes.

Abg. Julio César Romero Chamorro
Evaluador designado
s/ Resolución D Nº 188/2021

Prof. Dr. Derlis Orlando Gregor Recalde
Evaluador designado
s/ Resolución D Nº 188/2021

C.P. Lincy Diana Villalba Giménez
Evaluadora designada
s/ Resolución D Nº 188/2021

ANEXO I - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CD Nº 02/2021 - ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS HIDROLÓGICOS - PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CONACYT PINV15-177- ID 395253							CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y VARIACIÓN DE PRECIOS														
Nº	Producto_codigo	Producto_nombre del bien_convocante	Precio Unitario Referencial	Cantidad	Unidad medida	Presentación	TRONIX S.R.L.					LATEC S.A.					AV RENTAL DE HERNANDO GONZÁLEZ				
							Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	% Variación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	% Variación
1	41115501-9999	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS HIDROLÓGICOS, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	68.854.888	1	Unidad	Unidad	CEE HYDROSYSTEMS	U.S.A.	68.500.000	68.500.000	1%	Seafloor	Estados Unidos	71.900.000	71.900.000	-4%	Ohmex	Inglaterra	82.000.000	82.000.000	-19%
										68.500.000					71.900.000					82.000.000	

Prof. Dr. Derlis Orlando Gregor
Evaluador Designado
Res. D Nº 188/2021

Abg. Julio César Romero
Evaluador Designado
Res. D Nº 188/2021

C.P. Lincy Diana Villalba
Evaluadora Designada
Res. D Nº 188/2021